
BIBLIOGRAFIA

1. FILOSOFIA

MUGERZA, Javier y RODRIGUEZ ARAMAYO, Roberto (eds); **Kant después de Kant**, Tecnos, Madrid 1989, 707 págs.

Con motivo del bicentenario de la *Crítica de la razón práctica* el Instituto de Filosofía del C.S.I.C. celebró unas sesiones conmemorativas, cuyas elaboraciones se han materializado en esta obra, cuyo prólogo se abre con una reflexión sobre el derecho de resistencia en el pensamiento de Kant y cuyo epílogo lo forma la lección del profesor Aranguren sobre su ética.

El cuerpo de la obra lo componen seis apartados, dedicados cada uno de ellos a la obra Kantiana desde cuatro perspectivas sectoriales (la ética, el pensamiento político-jurídico, la filosofía de la historia, la estética) y dos globalizantes que tienen como epígrafe: En diálogo con Kant e Interpretaciones y contrastes. La diversidad de enfoques que exhiben los treinta y ocho pensadores españoles que interpretan y profundizan en la monumental obra kantiana son una clara demostración de la riqueza insondable y la vigencia del pensamiento del filósofo de Königsberg.

C. G.

172. ETICA SOCIAL:

MOUSSE, Jean; **Fondements d'une Étique Professionnelle** Edit. Les Éditions d'Organisation. Paris, 1989, 175 págs.

Este primer tomo, de una obra concebida en dos, está consagrado a las condiciones generales de una ética de los negocios. A su vez, este primero está concebido en dos partes. La primera concierne la disposiciones de orden ético capaces de inspirar todos los comportamientos de los hombres en el corazón de sus relaciones: ¿cómo se forman las convicciones de orden ético en cada uno de ellos? ¿Qué lugar ocupa la calidad de las relaciones que les une a otras personas: dominación, servidumbre o libertad,

mimetismo y rivalidad? ¿Cómo finalmente se inscriben estas relaciones en las relaciones de poder?

En la segunda parte se aplican estos principios generales a las complejas condiciones de la vida de los negocios. La ética de la responsabilidad se opone aquí a la ética de la convicción y a veces parece contradecirla. ¿Es posible en estas condiciones ser "justo" y a qué precio?

En la obra se hace larga referencia a las doctrinas de Habermas, Marx, Girard, Nozick, Rawls, Hobbes, Adam Smith. Se exponen y se discuten. El autor se inclina por la que denomina Ética del Reconocimiento Mutuo. Dice, v.gr.: "Si la ética es la ciencia del bien y del mal, inseparable de la práctica, se comprende que el deseo, experimentado por cada uno, de ser reconocido por el otro para llegar a ser él mismo, está en el corazón de la cuestión de la ética. Para cada uno, en efecto, el bien consistirá en ser reconocido y el mal en no serlo. Para la sociedad en su conjunto, el bien será el agrupar a los hombres en la vasta fraternidad de las libertades, de la justicia y de la paz... Soñamos en el amor, la fraternidad. La realización es más difícil. Tropezamos con las aparentes contradicciones que manifiesta la vida de todos los días y que han teorizado autores como Hegel o, más recientemente René Girard" (pág. 38).

Señala en otro lugar que no se debe confundir el bien con la justicia. No consiste la ética en el propósito de imponer nuestro bien o el de cualquier otro grupo, porque esto podría llevar al totalitarismo. La justicia consiste simplemente en garantizar las reglas del juego, no el juego mismo. Proposición que, a nuestro juicio, tiene mucho de verdad, pero que no es contradictoria con que, v. gr., un partido socialista en el poder quiera llevar a la práctica y realizar sus proyectos de solidaridad y de igualdad relativa para todos.

J. G.

2. RELIGION

RIES, Julien; **Lo sagrado en la historia de la humanidad**, Ediciones

Bibliografía

Encuentro, Madrid 1989, 272 págs.

La pervivencia del hecho religioso desde la prehistoria hasta nuestros días ha llevado a sociólogos, etnólogos y filósofos a construir teorías o analizar desde una óptica fenomenológica esta peculiar percepción de la realidad existencial del hombre que le supera a sí mismo, y que constituye una dimensión esencial de su vida, puesto que se instala en el eje axial de su racionalidad.

Como respuesta a estos trascendentes interrogantes, las grandes religiones han expresado lo sagrado desde diversos enfoques. El autor analiza con rigor y objetividad esta pluralidad de interpretaciones en el mundo indo-europeo, en la religión hitita, en el seno de la cultura griega, en Babilonia y en las tradiciones bíblicas y en el Islam para culminar con una aproximación a lo sagrado en la religión cristiana y hacer un estudio en profundidad del fenómeno religioso.

C. G.

301. SOCIOLOGIA

REYES, R., UÑA, O. y VERICAT, J. (EDS); **Conocimiento y comunicación**, Montesinos, Madrid 1989, 389 págs.

Ediciones Montesinos inicia con esta obra colectiva una serie de publicaciones de carácter científico sobre la constantemente debatida cuestión de la interrelación entre la sociedad y el conocimiento, tema al que está dedicado este primer libro de la colección. Carente de todo género de índice temático, la quincena de autores nacionales y extranjeros, incluido Jürgen Habermas, que colaboran en esta edición dedicada a Luis Martín Santos, reflexionan originalmente sobre temas tan complejos como la Escuela de Frankfurt, el interaccionismo simbólico, la posmodernidad, vida cotidiana, lenguaje, ideología y otras cuestiones de vieja y perenne controversia.

El eje central se sitúa en el debate de la prioridad de la realidad o del conocimiento, que la escolástica formulaba en

su aforismo de que no hay nada en el entendimiento que no haya sido percibido anteriormente por los sentidos. Como reza en la introducción, la sociología del conocimiento ha cuestionado de hecho la obviedad de lo inteligible. Más que en las coordenadas del *cógitio* o de la pura razón, por no decir ya del formalismo lógico, el problema del conocimiento parece ahora estar engarzado en lo que sería la constitución barroca de la realidad, entendiendo el término barroco como sistema generalizado de producción de sensibilidad de cognición más que de agitación. De ahí que una sociología del conocimiento tenga hoy que replantearse el problema del conocer desde una perspectiva de una teoría del saber.

Carlos Giner

BENITO, Angel; **Ecología de la comunicación de masas**, Eudema, Madrid 1989, 195 págs.

En la poca venturosa carrera en que se encuentra metida nuestra sociedad hacia puntos de destino aparentemente divergentes, se impone buscar nuevos modelos que conjuguen la informática con la creatividad, la burocracia con la democracia participativa, la economía con la política y en definitiva las demandas que expresan los ciudadanos con la oferta que transmiten los medios de comunicación. En este estudio ecológico de la comunicación de masas el profesor A. Benito se interroga y se propone entablar un diálogo con el lector sobre los posibles desequilibrios, existentes en nuestro universo ecológico de la información. Dado que la informatización de las comunicaciones produce una gran concentración de los puntos de distribución informativa, lo que otorga al mundo informático una elevadísima cota de poder, será preciso que los tradicionales medios de la prensa, la radio y la televisión establezcan una serie de contrapesos que logren atenuar la omnipotencia de la informática.

C. G.

Bibliografía

REYES, Roman; **Sobre el amor y el olvido**, Montesinos, Madrid 1989.

De imposible categorización resulta este libro inincasillable en el género literario, científico, ensayista o académico y que el autor califica de provocación callejera, ya que no pretende con sus páginas erigirse en maestro, sino en seductor, empleando como armas la búsqueda de la vulgaridad y la cotidianidad.

El hilo conductor de sus provocaciones parten del binomio constituido por el yo en su caminar hacia el otro y los otros seres existentes en el ámbito familiar, social, cultural y ecológico. Pero es la posibilidad de acceder a un ser *encarnado* el modo de acentuar el yo, abriendo así la frontera de acceder a la totalidad de ese ser y *haciéndose carne* la comunicación. Fórmula con tajancia el autor que "no puedo ser sin el otro, como el otro no puede ser sin mí. Mi localización sucede cuando a su vez localizo a un otro en mi propio campo de proyección".

Carlos Giner

ORTEGA, Félix (ED); **Manual de Sociología de la Educación**, Visor, Madrid 1989, 370 págs.

La copiosa literatura acumulada recientemente en España sobre esta rama específica de la sociología estaba reclamando una sistematización y puesta al día de estos materiales, y ofrecer un texto que los recopilase y los hiciese accesibles al público universitario interesado en esta ciencia que ha adquirido entre nosotros cierta autonomía.

Dirigido preferentemente a los educadores, este manual está estructurado en cinco bloques. Después de presentar las líneas de esta ciencia de la sociología de la educación, sus fundamentos teóricos, su metodología y los principales paradigmas de la misma, se analiza desde una perspectiva histórico-sociológica el desarrollo de la enseñanza en España hasta la aprobación de la LOGSE.

En los tres últimos capítulos se abordan temas tan significativos como las fun-

ciones de los distintos agentes de socialización, con especial referencia al papel del profesorado, el tipo de interacción social que se realiza en las aulas y, por último, los efectos, funciones y consecuencias que tiene sobre la sociedad el proceso educativo.

Carlos Giner

304. CUESTION SOCIAL. POLITICA SOCIAL

RODRIGUEZ, Federico; **Introducción en la Política Social. III. Notas sobre la empresa**, Edit. Civitas. Fundación Universidad-Empresa. Madrid, 1990. 365 págs.

El catedrático de Política Social y Letrado del Consejo de Estado, Federico Rodríguez, nos brinda una nueva y excelente obra en el área de su especialidad. Destaquemos de entrada en ella el sentido social equilibrado que imprime a todas sus consideraciones.

Comienza reconociendo que la empresa capitalista tiene defectos, graves defectos. No sólo el afán de lucro, que parece común a todas las formas de empresa, sino el modo de asegurarse la cooperación del trabajo, la concepción de su retribución como su costo. Pero también indica que es posible señalar una importante mejora de la situación de los trabajadores, medida con el criterio clásico rector de la política social, que es la justicia, o si el lector prefiere más precisión, que son las justicias, aunque no a nivel planetario (recuérdese la oposición Norte-Sur). Muchas de esas "justicias" han sido conquistas de los trabajadores: las limitaciones de jornada, la fijación de salarios mínimos, la seguridad social, etc., no han brotado espontáneamente del sistema vigente.

El autor organiza toda la materia en doce capítulos: la empresa como forma social. El fin de la empresa. Beneficio de la empresa y beneficio del empresario. La participación en los resultados. Las nuevas tecnologías. La responsabilidad social de la empresa. Elementos de la

Bibliografía

empresa y su incorporación a ella. La retribución del trabajo. La propiedad de la empresa. El poder en la empresa. Tipos de empresa y orden social. La reforma de la empresa.

En general, en toda la obra el autor adopta una postura contraria al poder absoluto y tiránico de la propiedad; define, por el contrario, formas de participación de los trabajadores en la propiedad, en los beneficios y en el poder de la empresa, como son, p. ej., las empresas cooperativas. Hace alusiones a la actual evolución positiva en la URSS y en los demás países del Este. Es una obra que en su conjunto se inclina, de manera equilibrada, por la defensa de los legítimos intereses globales de los trabajadores.

No es un libro, por otra parte, escrito a vuela pluma. Su experiencia de muchos años de catedrático de Política Social, permiten al autor incorporar al mismo una muy abundante, selecta y asimilada bibliografía.

Recomendamos vivamente su lectura a los amigos de Revista de Fomento Social.

J. G.

LASALLE, Ferdinand; **Manifiesto obrero y otros escritos políticos**, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1989, 339 págs.

En estos momentos históricos de ruptura con las ideas de Marx y Engels, adquiere especial relieve el pensamiento disidente de este judío alemán, a quien los fundadores del marxismo reprochaban de deformar y simplificar su doctrina, pero que terminó convirtiéndose en el creador del primer partido socialista obrero de Europa. Entre sus aportaciones más originales hay que destacar la ley de bronce de los salarios, su convencimiento de que el principio vital de la historia es el desarrollo de la libertad y su concepción del Estado como unidad de los individuos en un todo moral, cuyo objetivo no debe ser otro que educar y desarrollar al género humano para la libertad, tal y como lo formula Joaquín Abellán García, introduc-

tor y traductor de esta obra. Además del Manifiesto obrero de 1863, se incluyen en ella el Libro de lectura obrera, el Discurso Renano y su Discurso de Ronsdorf.

C. G.

308. SOCIOGRAFIA

AA.VV.; **El Estado del mundo 1990**, Ediciones Akal, Madrid 1990, 624 págs.

Ya ha adquirido un lugar imprescindible en cualquier pequeña biblioteca este anuario mundial que desde hace seis años viene traduciendo del francés y que en su edición actual ofrece 280 artículos monográficos escritos por 140 reputados autores de las latitudes más diversas. A las tradicionales secciones sobre cuestiones estratégicas, los 34 grandes Estados, los 33 conjuntos geopolíticos y acontecimientos y tendencias, se suman este año dos capítulos sobre cuestiones demográficas y Derecho y democracia.

Con el obligado desfase que conlleva este género de publicaciones, *máxime* en un año de cambios superacelerados, los 40 mapas y 190 cuadros estadísticos que se insertan en el cuerpo del texto, gozan de gran actualidad y servirán de guía comparativa para sucesivas ediciones.

C. G.

32. POLITICA. GENERALIDADES

ARISTOTELES, **Política**, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1989, 283 págs.

Más que presentar el pensamiento del eterno padre de la filosofía política, hay que resaltar la pulcritud y perfección, de esta impresión del texto en griego y castellano, su excelente aparato crítico y la profundidad y belleza literaria de la magistral introducción del inigualable Julián Marías.

En ella se exponen la situación social de Grecia en el siglo IV, la tradición inte-

Bibliografía

lectual de la "Política", las raíces metafísicas del pensamiento político aristotélico, el programa de la "Política" y la realidad de la "Polis", culminando con una comparación entre ambos conceptos y subrayando el factor seguridad como tema nuclear de toda política.

C. G.

CONSTANT, Benjamin; **El espíritu de conquista**, Temas de Hoy, Madrid 1988, 93 págs.

Se ha definido esta obra del pensador francés nacido en Lausanne como una filípica antinapoleónica, de acuerdo con el carácter más profundo que quiso darle su autor, cuya vida se entrelaza con la de Napoleón Bonaparte y cuyo propósito no era otro, sino el de expresar lo que sentía en aquella época la opinión pública de la casi totalidad de Francia, tal y como el propio autor afirma.

Sin embargo, por encima de estas circunstancias históricas este discurso constantiano adquiere la categoría de dura diatriba contra todos aquellos regímenes políticos que se sustentan en la conquista militar y en la usurpación que va condenando a lo largo de los quince capítulos en que divide su certera argumentación.

Como valioso colofón de su libro, se incluye en esta edición su discurso pronunciado en el Ateneo de París sobre la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos, donde Constant reflexiona sobre la diferencia entre ambas situaciones, que terminan caracterizando dos tipos diferentes de sociedades.

C. G.

DIDEROT, **Escritos políticos, Centro de Estudios Constitucionales**, Madrid 1989, 324 págs.

Han tenido que pasar más de dos siglos para que el filósofo enciclopedista francés haya llegado a ocupar un puesto preeminente entre los pensadores políticos, debido entre otros motivos a la difi-

cultad de deslindar el pensamiento propio de Diderot del conjunto de la Enciclopedia. Se ha definido a Diderot exactamente como el hombre del diálogo, como lo demuestran los textos seleccionados en este libro, donde junto con sus artículos sobre la autoridad política, el derecho natural, el poder, la potencia y los soberanos se recogen sus escritos a Federico II, sus conversaciones con la zarina Catalina II, el discurso de un filósofo a un rey y su discurso a los insurgentes de América. En el estudio preliminar de Antonio Hermosa se hace una sucinta reflexión sobre la doctrina política de Diderot, que gira en torno a dos ejes básicos: la división de poderes, que trae como consecuencia la necesidad de establecer una ley general a la que debe someterse el soberano, y el principio constitucional de la nación como garantía de la legislación, si se quiere alcanzar el horizonte de felicidad que todo Estado liberal debe asegurar.

C. G.

BOBBIO, Norberto, **Las ideologías y el poder en crisis**, Ariel, Barcelona 1998, 188 págs.

El profesor Bobbio es uno de esos grandes pensadores que ya en vida se sitúan en el Olimpo de los inmortales. Por eso sus estudios, en esta ocasión sus artículos publicados en La Stampa por los años setenta, mantienen su frescura y actualidad original. Clasificados en cinco grupos temáticos, sus trabajos, cuentan con un hilo conductor unitario y abordan las cuestiones más candentes con las que se enfrenta el político de 1990. ¿Qué es el pluralismo? ¿Qué es este socialismo? ¿El fin justifica los medios? ¿Existe la tercera vía? ¿Quién gobierna? ¿Quién debe gobernar? Estas y otras preguntas tienen su respuesta en esta antología del pensamiento del profesor Bobbio, que conjuga su pasión por la defensa del sistema democrático con su sentido crítico constructivo. Su lucha agónica entre el temor y la esperanza, le lleva a adoptar una actitud de pesimismo metódico, por encima del cual campea su voluntad de

Bibliografía

no sucumbir y no perder de golpe todos los beneficios de que goza un ciudadano que vive en un régimen democrático.

C. G.

HERMET, Guy, **El pueblo contra la democracia**, Instituto de Estudios Económicos, Madrid 1989, 334 págs.

Haciéndose eco de las actitudes manifiestamente antidemocráticas propaladas constantemente por gobernantes totalitarios y teóricos elitistas, empeñados en demostrar que el pueblo prefiere vivir bajo la tutela del gran hermano que autogobernarse y preocuparse seriamente de la cosa pública, ejerciendo un control efectivo sobre los poderes públicos, y aduciendo la escasa implantación de que goza en el mundo el sistema democrático, se pregunta Guy Hermet si son los gobernantes o los gobernados los que carecen prioritariamente del sentido democrático y de la virtud de la responsabilidad.

Con sutil perspicacia y fundamentando sus conclusiones en un conocimiento exhaustivo de la filosofía y la sociología política, el autor hace recaer toda la responsabilidad del imperfecto funcionamiento del sistema sobre el sujeto colectivo de la soberanía: el *demos*. Avalando su razonamiento en los comportamientos predominantes de la política espectáculo y de las contradicciones innatas, que comporta este juego de la toma del poder, advierte Hermet que las acusaciones que ordinariamente se lanzan contra la clase dirigente se convierten en boumerang contra la colectividad, ya que la conducta de los ciudadanos de a pie no es exactamente un ejemplo de conciencia social. Por muy estimable que sea la democracia —sostiene Hermet en su epílogo titulado autopsia de una fantasma— la democracia no es otra cosa que el nombre más reciente del poder de intensidad variable que lo gobernantes y sus adláteres se han esforzado ininterrumpidamente en ejercer. Consecuencia de ello es que el pueblo, para adornarse con el plumaje de la virtud democráticamente, se ve obligado a participar de la falacia

de la hipocresía ambiental.

C. G.

HELLER, Agnes y FEHER, Ferenc, **Políticas de la postmodernidad**, Península, Barcelona 1989, 302 págs.

Estos dos ilustres profesores húngaros, discípulos de György Lukács, investigadores actualmente en la **New School of Social Research** de Nueva York, se han convertido en punto de referencia obligado para quien desee adentrarse en la evolución del concepto de postmodernidad, tanto desde su vertiente puramente cultural como desde la política.

De esa forma abordan uno y otro autor en la primera parte la condición de la postmodernidad y la situación moral en la modernidad, con dos *excursus* posteriores sobre la hermenéutica de las ciencias sociales y la música en el pensamiento de Adorno, Weber y Bloch.

Sostienen ambos autores que la condición política postmoderna tiene como premisa la aceptación de la pluralidad de culturas y discursos. El proyecto radical de la postmodernidad está basado sustancialmente en el pluralismo. La caída de la "gran narrativa" supone una invitación directa a la cohabitación de varias "narrativas" pequeñas, sean éstas locales, culturales, étnicas, religiosas o ideológicas y cuya coexistencia adoptará formas extremadamente distintas.

De sabrosa reflexión son sus discursos particularizados sobre la satisfacción en una sociedad insatisfecha, los principios de la justicia social, la ética ciudadana y las virtudes cívicas, los más recientes movimientos culturales, el paria y el ciudadano y, por último, sobre el enterramiento o la resurrección del viejo continente europeo.

Carlos Giner

GARCIA PELAYO, Manuel, **Escritos políticos y sociales**, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1989.

Bibliografía

La abundante investigación del profesor y posteriormente primer presidente del Tribunal Constitucional, García Pelayo no se ha quedado reducida a los límites de sus obras monográficas, sino que se desbordó desde los años cuarenta por infinidad de revistas, entre las que destaca la del Instituto de Estudios Políticos. De esta antología de sus escritos campean con luz propia el titulado "Constitución y Derecho Constitucional" y los que versan sobre las teorías sociales de Lorenz Von Stein y Robert Von Mohl. Pero en todos ellos se percibe una unidad coherente de pensamiento, cuya culminación quedará mejor expresada en sus escritos posteriores.

Carlos Giner

331. TRABAJO

KERN, H. y SCHUMMAN, M.; **El fin de la división del trabajo. Racionalización en la producción industrial.** Centro de Publicaciones Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1989. 396 págs.

Los autores de *Trabajo industrial y conciencia laboral* (1970) presentan una nueva investigación sociológica sobre las formas emergentes de racionalización del proceso industrial. El trabajo se apoya en encuestas y entrevistas realizadas entre agosto de 1981 y mayo de 1983 en empresas representativas de los sectores clave de la fabricación industrial de la República Federal Alemana.

La hipótesis central es que en los sectores clave industriales tiene lugar una transformación fundamental de los conceptos productivos que dan lugar a nuevas formas de racionalización (no a una nueva lógica) y permiten señalar una evolución probable en los mencionados sectores.

La neo-industrialización es propuesta como marco interpretativo en lugar de la re-industrialización. Aquella es entendida no como simple fenómeno tecnológico sino como transformación compleja de la

estructura industrial, para lo cual se requiere un cambio paradigmático político-laboral de las empresas.

Tras un capítulo introductorio y otro metodológico, los autores pasan a demostrar la tesis de transformación de los conceptos de producción en tres casos concretos: la industria del automóvil (cap. III), la construcción de máquinas herramientas (cap. IV) y la industria química (cap. V). En el capítulo VI pretenden poner de manifiesto la especificidad de los nuevos conceptos de producción con breves referencias a una industria sin empuje tecnológico radical —la alimentaria—, a otra inmersa en crisis —astilleros— y al sector paro. En el capítulo final abordan el alcance social de los nuevos conceptos de producción, cuya importancia social es suprasectorial, e interpretan los hallazgos realizados como punto de partida para una política de modernización cuya escala es un criterio social global.

La publicación de *El fin de la división del trabajo* en 1985 abrió un vivo debate en la República Federal Alemana. Los nuevos conceptos productivos problematizan el seguir hablando de "clase trabajadora" y suscitan una interesante discusión sobre las implicaciones socio-laborales y los costes sociales de la implantación de las nuevas tecnologías. La traducción deja que desear, pero se puede pagar este precio para acceder al interesante contenido de este libro.

J. A. Guerrero

331.1. SINDICALISMO

SANCHEZ, José Antonio y SANTOS, Roberto, **La conjura del Zar**, Temas de hoy, Madrid 1990, 3. Edición, 589 págs.

El género de reportaje, cuando cae en manos de dos periodistas magistrales, como en el caso de J.A. Sánchez y R. Santos, adquiere la categoría de crónica histórica, a la que deberán acudir posteriores generaciones, si quieren conocer con exactitud los hechos acaecidos en una fecha clave. Tomando como eje central de sus relatos el histórico 14-D, punto

Bibliografía

álvido del enfrentamiento entre el Zar, Nicolás Redondo y el César, Felipe González, desilvanan, con fidelidad objetivante y el apasionamiento de una novela, conversaciones secretas, documentos reservados, diálogos auténticos, todo ello dentro de un escenario sorprendentemente realista, que basa su guión en más de sesenta entrevistas realizadas con los verdaderos protagonistas de una guerra aún inacabada.

C. Giner

336. HACIENDA PUBLICA

CORONA, Juan Francisco y VARELA, Francisco. **La armonización fiscal en la Comunidad Europea**, Ariel, Barcelona 1989, 210 págs.

De todos es conocida la compleja problemática que en materia de fiscalidad está planteando nuestra incorporación a Europa, que se verá agravada con la entrada en vigor del Acta Única en 1993.

El hecho de que las grandes decisiones que se tomen, tengan un carácter marcadamente político, no debe ser obstáculo para que los técnicos y la doctrina académica analicen en profundidad la actual situación, y propongan pistas de cara al futuro.

La finalidad de esta obra no ha sido otra, sino la de recopilar la normativa vigente, e interpretarla, tanto en el campo de la imposición indirecta, donde el IVA y los impuestos sobre el capital obtienen un puesto de extraordinaria relevancia, como en la vertiente de los impuestos directos, que comprende el IRPF. Especial consideración prestan los autores al fenómeno del fraude fiscal, la lucha contra la evasión y los problemas relativos a la liberalización de los movimientos de capitales.

C. G.

3421. DERECHOS HUMANOS

MUGUERZA, Javier y otros autores, El

fundamento de los derechos humanos, Debate, Madrid, 1989, 346 págs.

Los derechos humanos, entendidos como un conjunto de facultades e instituciones que en cada momento histórico concretan las exigencias de la dignidad, la libertad y la igualdad humanas, pueden ser analizados dentro de un ámbito autónomo a *priori*, anterior a la fase de positividad y reconocimiento en y por el ordenamiento jurídico. La eterna polémica que aspira a buscar una fundamentación extrapositiva a tales derechos ha oscilado entre el realismo jurídico y el recurso a diversas formulaciones éticas, entre las que recientemente destaca la ética comunicativa que tiende a considerar el consenso fáctico como la raíz última fundamental.

Un puñado de los mejores filósofos españoles del derecho se ha vuelto a plantear esta cuestión, para debatir especialmente la postura de la alternativa del disenso formulada por Javier Muguerza, tesis con la que concuerdan o de la que disienten los participantes en este simposio, organizado en Madrid por la Fundación Tanner y cuyas ponencias se resumen en esta obra.

C.G.

345. SEGURIDAD SOCIAL

MONTERO GARCIA, F. **Los seguros sociales en la España del siglo XX. Orígenes y antecedentes de la previsión social**. Coed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Ediciones de la Universidad de Salamanca. Madrid, 1988. 344 págs.

Este es el primero de tres volúmenes dedicados a los seguros sociales en la España del siglo XX. El propósito de los factores económicos, sociales, políticos e ideológicos que constituyen su fondo estructurante.

El volumen está organizado en dos partes. La primera, con cinco capítulos, de D. Montero y la segunda, más breve, de María Esther Martínez Quintero. En la primera parte sitúa Montero el origen de

Bibliografía

la previsión social en la última década del siglo pasado y en el contexto ideológico de la polémica sobre el intervencionismo del Estado en cuestiones sociolaborales. Posteriormente analiza los antecedentes, prestando especial atención a las sociedades de socorros del seguro obrero y al retiro obrero de iniciativa privada con las pioneras iniciativas de las Cajas de Ahorro. El último capítulo está dedicado a la gestación del Instituto Nacional de Previsión. En la segunda parte son estudiados los comienzos del INP y la orientación que fue tomando hasta la crisis y reorganización de los seguros de 1917, que acabaría en el seguro obligatorio.

Los datos en esta obra son abundantes y las fuentes variadas. Tal vez el aspecto económico sea el menos profundizado. Los aspectos social, político y económico nos han parecido bien tratados. Las polémicas del momento, pertinentemente situadas con relación a las mismas polémicas de la más avanzada Europa, son vivamente reproducidas a través de sus actores principales —obrerros, patronos y Estado social—. La lectura, amena y agradable, de esta obra nos acerca a la sensibilidad social española del cambio de siglo en su rica pluralidad; aparecen reflejadas en su evolución las posturas liberales, conservadoras, del catolicismo social del krausismo, etcétera.

940. HISTORIA. ESPAÑA.

WINSTON, Colin M. *La clase trabajadora y la derecha en España 1900-1936*. Cátedra, Madrid 1989, 315 págs.

Una vez más la ciencia española se ve enriquecida por las aportaciones de un historiador extranjero que analiza, no desde un ámbito nacional, sino ciñéndose exclusivamente a Cataluña, el fracaso social de la élite católica catalana a principios de este siglo, la creación de la Acción Social Popular, análoga a la Volksverein alemana o la Unione Populare italiana, el resurgimiento del carlismo en Barcelona y el nacimiento del sindicalismo libre que en 1924, al formarse la CNSL, contaba con 200.000 miem-

bros y fue una fuerza capaz de enfrentarse a la CNT.

Pero por ironías de la historia, las causas que motivaron el triunfo de los libres, fueron las mismas, que provocaron su fracaso durante la dictadura de Primo de Rivera, que desembocó, tras el paréntesis republicano, en el régimen del 18 de julio que termina implantando un sindicalismo vertical unitario.

C. G.